710

479

treinte maravedis

PHILIPPUS.V.D.G.HISPANIAR.REX

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

Reparacion de Casa como consta en la Propuesta que en su vista esta Ciudad Resolvia lo conveniente ____

Sobre Vinos. El Sr. Don Lucas Salafranca Dijo que hace presente a esta Ciudad que al tiempo que hizo Postura a los Vinos de la Cosecha de esta Vecindad que les Consideró Bastante Ganancia a los Cosecheros y que a entendido que estos lo Reservan para Venderlos a Mayor Precio faltando este genero en las tabernas Vendiendose Vinos forasteros y si los hacen de Alguno lo Venden a mas precio del Puesto que esta Ciudad lo que pone en su noticia para que Resuelva lo que convenga, y entendido por esta Ciudad acuerda que para Resolver se traygan el acuerdo que hizo esta Ciudad sobre dicha Postura del Ultimo Cabildo el mes antecedente = ____

Tabernero. El Sr. Don Juan de Laber dijo nombra por tabernero de Vinos a Cosme Thomas y la Ciudad lo aprueba =

Juan Sanchez Gonzalez de Rivera — Juan Francisco Gonzalez de Rivera

[illegible] Navarro

Pasqual Madrid [illegible] — Mathias [illegible]

Ordinario. En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena a diecinueve dias del mes de Agosto año de mil setecientos y treinta y dos se Juntaron en Cabildo ordinario los Señores Don Juan Sanchez Gonzalez de Rivera, [illegible] Navarro, Don Pablo Bazan, Don Vicente de Zozaya [illegible]